

CIRCULAR 29/2021
09/11/2021
VOCALÍA

En Arrecife a 09 de noviembre de 2021

Estimado/a Colegiado/a,

Les informamos del fallo del jurado del concurso de fotografía organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote bajo el lema "Re-Naturalizar".

El fallo del jurado tuvo lugar el jueves, 04 de noviembre de 2021 en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote con la presencia del siguiente jurado:

Don Miguel Ángel Fontes Figuera, Decano del COALZ.
Don Juan Francisco Rodríguez García, ilustrador y Licenciado en Ciencias del Mar.
Don Jerónimo Quevedo Cabrera, arquitecto del COALZ.

Ayer, 08 de noviembre, tuvo lugar un acto para celebrar el día mundial del Urbanismo, en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, donde se proyectaron todas las fotografías de los concursantes y se anunció la fotografía ganadora, considerando desierto el segundo y tercer premio, y haciendo mención especial a una de ellas, por su calidad y composición fotográfica, pero quedando ésta alejada del lema propuesto en las bases del concurso, siendo este el resultado:

- **PRIMER PREMIO.** - "Patio 3". Miguel Curbelo Ekstrand
- **SEGUNDO PREMIO.** - El jurado ha considerado desierto este premio.
- **TERCER PREMIO.** -- El jurado ha considerado desierto este premio.
- **Mención especial.** - "Volcanic Finca". Sean Levett

Desde el Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote queremos agradecer a todos los participantes el esfuerzo realizado por contribuir con sus trabajos en este concurso de fotografía, y a todas las personas en general que han mostrado interés por esta iniciativa que comenzó como parte del programa de actos de la celebración de la Semana de la Arquitectura 2021, y que ha concluido como parte del acto de celebración del Día del Urbanismo 2021.

Las fotografías ganadoras serán publicadas en la página web y redes sociales del COALZ.

Sin otro particular, y esperando sea de tu interés.

Recibe un muy cordial saludo.

Fdo.: **Montserrat Garcés Armas, Arquitecta.**
VOCAL del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.



MODELO DE USO OBLIGATORIO: R 021 / (v 01) / 31.03.2017